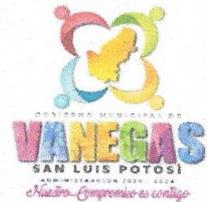




PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.
DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º MV-SC-02OB/0015/2022.

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí a los **22 días del mes de NOVIEMBRE del 2022** siendo las **10:30 horas**, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia municipal de Vanegas, FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Para emitir el Dictamen de INVITACIÓN RESTRINGIDA, correspondiente a la obra:

“REHABILITACION DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL, VANEGAS S.L.P. (CAMBIO DE TUBERIA) ”.

Relativo a la ejecución de obras programadas con el fondo de FISM 2022 (Fondo de Infraestructura Social Municipal)

El presente dictamen está regulado por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Las Mismas del Estado de San Luis Potosí, en apego a su artículo 80 y el artículo 36 que menciona lo siguiente

La institución convocante emitirá un dictamen que fundamente y motive el fallo, en el que hará constar el análisis de las proposiciones admitidas, y hará mención de las proposiciones desechadas y los motivos de ello.

Las instituciones podrán contratar obra pública y servicios relacionados con las mismas, mediante alguno de los siguientes procedimientos pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa.

1º En tiempo y forma el departamento de Desarrollo Social recibió las tres cotizaciones de los participantes los cuales se enlistan a continuación.

- C. JOSE ESTRADA GARCIA.
- IING. JUAN CARLOS OLIVA RANGEL.
- C. LUZ ADRIANA ROSAS.

Jose Estrada Garcia

2º considerando lo anterior se formula el cuadro de resumen de las tres cotizaciones en el cual aparece el importe de los montos.

CUADRO COMPARATIVO

N.º	NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES	SUBTOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DE LA PROPUESTA \$
1	JOSE ESTRADA GARCIA.	\$ 114,215.00	\$ 18,274.40	\$ 132,489.40
2	Ing. JUAN CARLOS OLIVA RANGEL.	\$ 111,237.2	\$ 17,797.95	\$ 129,035.15
3	C. LUZ ADRIANA ROSAS.	\$ 108,294.85	\$ 17,327.17	\$ 125,622.02



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



En función de lo anterior y en relación a la proposición la cual se adjunta a los requerimientos técnicos, legales y económicos requeridos por la convocante ya que la propuesta más baja y con mejores condiciones de trabajo. Se define como concursante ganador a EL **C. LUZ ADRIANA ROSAS**, Con un importe total de **\$ 125,622.02 (ciento veinticinco mil seiscientos veintidos pesos 02/100 M.N.)**
El presente dictamen se firma en el Palacio Municipal de Vanegas a los 22 días del mes **Noviembre del 2022, OBRA N.º MV-SC-02OB/0015/2022.**

PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. EDUARDO EMMANUEL SILVA MONTES.
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

1 ER. VOCAL

2 DO. VOCAL

LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

L.A. EDGAR FERNANDO PUENTE ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

3 ER. VOCAL

C. EDGAR MANUEL CONTRERAS PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ASESOR

ASESOR

LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. BRENDA ERIKA ALVARADO LOPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL